

Jonny Camacho

Jonny Camacho

Concejel

suplente Angel Luna

suplente Angel Luna

Propuesta de Gobierno
2013 - 2017
Circunscripcion 2

PRESENTACIÓN

La propuesta de gobierno que presento a las y los ciudadanos del Municipio Unda, del estado Portuguesa, para el periodo legislativo municipal 2013-2017, con las aspiraciones y exigencias de todo el pueblo bajo el enfoque de la máxima expresión del poder popular fin de garantizar un gobierno basado en el testamento Político del Comandante Hugo Chávez donde se concrete el pronunciamiento del presidente Nicolás Maduro de hagamos viva la consigna: “De eficiencia o nada

En este sentido, este programa legislativo, más allá del cumplimiento normativo, tiene que ver con el compromiso revolucionario, con el pueblo en general y se fundamenta en la profundización del modelo socialista mediante la figura del Gobierno y pueblo legislador, que no es otra cosa que el pueblo organizado normando su vida cotidiana en discusiones y debates permanentes que permitan crear las propuestas o proyectos de ordenanzas municipales desde su mismo seno, considerando sus necesidades primarias.

Programa de Gobierno: del Camarada Franklin González el “Mapa” periodo 2013-2017, como una vía segura para consolidar el Poder Popular Revolucionario Socialista. Y la acción de gobierno nacional y estatal.

En el marco del desarrollo de esta laboriosa política legislativa del Municipio Unda , como producto de la aplicación del presente Programa, es necesario echar las bases económicas concretas mediante el impulso de un modelo de desarrollo en el marco de la geopolítica del Distrito Motor del agua y el café, la construcción de las comunas y las Empresas de producción social, que tiene como objetivo general establecer sistemas de sostenibilidad productivas del municipio.

Sobre la base de lo expuesto, a continuación se especifican los objetivos, las metas y las estrategias a desarrollar como Edil del concejo Municipal Bolivariano por la Circunscripción N° 02 conformado por las Caseríos del Municipio Unda del estado Portuguesa

Profesor Jonny Camacho
Ángel Lunas

**Programa de Gobierno
Jonny Camacho Concejal 2013-2017
Municipio Unda -Estado Portuguesa**

EJES DE ACCIÓN

1. Ideológico Cultural
2. Protección Social Integral
3. Participación y Consolidación del Poder Comunal
4. Socio Productivo y Agroecológico

EJE N° 01: Ideológico Cultural

Objetivo Histórico Nacional

II Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar” la mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para Nuestro Pueblo”.

Objetivo Nacional

1.1.- Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo productivo.

Objetivos Estratégicos

1.1.4 y expansión del Poder Popular en la construcción de las comunas, para que el Pueblo sea el Poder.

2.1.1.1 Insertar nuevos esquemas productivos tendentes al socialismo que irradien en su entorno relaciones de producción e intercambio complementarios y solidarios al tiempo que constituyan tejidos productivos de sostén de un nuevo metabolismo

Objetivo General

Promover en el municipio Unda la organización de los productores en el marco del poder Popular consejos Comunales y las Comunas.

Objetivos Específicos:

- ☆ Propiciar espacios para promover la discusión socializadas de las comunidades que conlleve a la organización.
- ☆ Impulsar la creación de programas e instrumentos jurídicos que impulsen el trabajo creador, productivo y liberador.
- ☆ Promover los valores socialistas en para la transformación de una sociedad justa por un municipio comunal Socialista.
- ☆ Fomentar el desarrollo de la identidad cultural socialista y la conciencia revolucionaria.
- ☆ Promover la creación de las comunas para el afianzamiento y consolidación del poder popular.
- ☆ Promover la creación espacios de deportivos que le permita a la juventud el desarrollo pleno de las aptitudes físicas y mentales.
- ☆ Desarrollar propuestas que ayuden a disminuir el ocio y las prácticas delictivas en nuestra juventud.

Metas

- ☆ Concientizar a las y los ciudadano hacia la formación del nuevo hombre socialista del siglo XXI.
- ☆ Impulsar los espacios para promover el conocimiento trasformador, en los cuales se propicie el razonamiento moral y el desarrollo del conocimiento ético, en un 100% los primeros tres (3) años de gestión de gestión Legislativa municipal.
- ☆ Crear instrumento jurídico que permitan al colectivo el desarrollarlo de la identidad cultural socialista para la consolidación del municipio Socialista en los cuatro años de gestión Legislativa
- ☆ Consolidar del poder comunal, atreves de la construcción de las comunas, creando espacios de comunicación e información para la divulgación de los valores socialista en beneficio de la democracia participativa, protagónica y revolucionaria, en los cuatro años de gestión legislativa en un margen del 100% de sus capacidades.

Estrategias

- ☆ Garantizar la conformación de comités de educación y formación ideológica, para estimular la conciencia social revolucionaria, que conlleve a la consolidación de los valores socialistas de igualdad, libertad, universalidad, justicia y amor.
- ☆ Impulsar programas educativos para contribuir con el fortalecimiento de los valores en la sociedad y la seguridad agroalimentaria. .
- ☆ Promover la creación de colectivo juveniles que eduquen y valoraren la conciencia ciudadana con visión hacia el futuro.
- ☆ Motivar a la realización de eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional, para mejorar las condiciones y aptitudes de los atletas municipales.
- ☆ Activar la interacción individuo comunidad poder Legislativo municipal, a fin de concientizar el uso apropiado de los recursos humanos, materiales, financieros y ambientales.
- ☆ Estimular el trabajo en equipo a fin de generar valores socio-comunales.
- ☆ Propiciar el intercambio entre comunidades, para intercambiar experiencias y vivencias comunales y revolucionarias.
- ☆ Impulsar la realización de festivales culturales que permitan la participación colectiva.
- ☆ Realizar un plan de visitas enmarcado en el gobierno de calle, con el fin de Sostener una vinculación permanente con el pueblo, para atender sus opiniones, sugerencias, peticiones y mantenerlos informados e informadas sobre la gestión Legislativa.

EJE N° 02: Protección Social Integral

Objetivo Histórico Nacional

- II. Continuar impulsando la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para Nuestro Pueblo.

Objetivo Nacional

2.2.- Impulsar la Construcción de una sociedad igualitaria y justa.

Objetivo Estratégico

2.2.2.1.- Fortalecer la lucha contra los determinantes de las condiciones de las condiciones de desigualdad que requieren ser abatidas para erradicar la pobreza extrema.

EJE Nº 03: Participación y Consolidación del Poder Comunal

Objetivo Histórico Nacional

II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para Nuestro Pueblo.

Objetivo Nacional

2.3.- Consolidar y expandir el poder popular a través de construcción de las comunas.

Objetivos Estratégicos

1.1.3.- Preparar la defensa de la voluntad del pueblo, mediante la organización popular y el ejercicio democrático de la autoridad municipal.

1.1.4.- Fortalecimiento y expansión del poder popular para que el pueblo sea el poder.

EJE Nº 04: Socio Productivo y Agroecológico

Objetivo Histórico Nacional

III. Convertir a Venezuela en un País potencia en lo social, económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Objetivo Nacional

3.2.- Desarrollar el poderío económico de la nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestro recurso para la generación de la máxima felicidad de nuestros pueblos, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Objetivos Estratégicos

1.2.4.- Mantener y garantizar el control por parte del estado de las empresas estatales que exploten los recursos mineros.

1.2.12.1.- Garantizar los recursos naturales del estado, de forma soberana para satisfacción de las demandas internas así como su uso en función de los más altos intereses regionales.

Objetivo General

Promover la implementación de un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico y cultural orientado a la visión de sucre comunal y socialista, que garantice un crecimiento sostenido y sustentable en el municipio.

Objetivos Específicos:

☆ Incentivar la motivación de los productores por el desarrollo cafetalero.

- ☆ Propiciar mecanismos para mejorar el rendimiento y la calidad de los diversos rubros de producción municipal.
- ☆ .Promover la formación de la población con el fin de concientizar a las y los productores y poder popular sobre el adecuado uso de los recursos otorgados por los diferentes entes del estado.
- ☆ Apoyar los proyectos formulado por el ejecutivo municipal para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias de nuestro pueblo.
- ☆ Promover la Economía Social Comunal, cambiando el modelo capitalista por el modelo socialista.
- ☆ Velar por la adecuada ordenación territorial mediante la puesta en práctica de la vocación de uso de los suelos, para asegurar su potencial agroalimentario.

Metas:

- ☆ Incentivar la diversidad productiva del municipio0 en los cuatro (4) años de gestión legislativa en un 100%.
- ☆ Propiciar mecanismos de Economía Social Comunal, cambiando el modelo capitalista por el modelo socialista, en los cuatro (4) años de gestión legislativa.

Estrategias

- ☆ Fomentar el desarrollo del “*Distrito Motor del Agua*” el cual se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo eco-socialista basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales respetando los procesos de ciclos de la naturaleza.
- ☆ Propiciar la consolidación y fortalecimiento de las empresas socialistas del municipio.
- ☆ Promover el desarrollo productivo, industrial turístico y minero en el municipio sucre, tomando en cuenta la realidad geo humana, geopolítica y estratégico.
- ☆ Desarrollar instrumentos jurídicos que estimulen la inversión y utilización de capital privado de forma organizada y consciente para que sea sostenible con las nuevas formas de producción socialista.
- ☆ Promover la proyección a través de los diversos medios de comunicación, impresos, digitales, radio y televisión a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, los diferentes atractivos naturales y culturales del municipio Sucre.
- ☆ Impulsar la creación de la pequeña y mediana industria, gastronómica y artesanal en el municipio.
- ☆ Estimular la realización de eventos y expo-ferias para dar a conocer las costumbres y tradiciones, así como los diversos atractivos patrimoniales y naturales del municipio sucre.
- ☆ Impulsar políticas estratégicas que concienticen al productor, para reforzar los conocimientos que les permitan hacer un uso racional de los recursos naturales de manera sustentable y sostenible.
- ☆ Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad agrícola.

- ☆ Estimular la creación de programa de diversificación de los cultivos, mediante el apoyo técnico y financiero a pequeñas y medianas empresas de producción social.
- ☆ Impulsar la implementación del “Plan Café”, para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia caficultora.
- ☆ Propiciar la conformación de las comunas productivas, estableciendo redes de producción de diversos rubros agrícolas.
- ☆ Propiciar las estrategias para dar solución a la tenencia de la tierra, a través de los comités de tierras urbanas y rurales del municipio.
- ☆ Promover la creación de instalaciones municipales donde converjan organismos nacionales, regionales y municipales (MPPAT, INTI, INDER, FONDAS, INPROFEP, Gran Misión Agro Venezuela, entre otros).
- ☆ Fomentar la capacitación tecnológica de la comunidad para implementar los avances de las técnicas de información y comunicación (TIC) en el desarrollo regional.
- ☆ Promover la creación de programas de capacitación con el objeto de crear e incentivar la eficiencia, eficacia y la calidad en los diversos rubros de producción agropecuaria.
- ☆ Articular con organismos del área, programas para la protección del sistema de cuencas altas.
- ☆ Incentivar la creación de brigadas ambientales, con los consejos comunales y el comando de la milicia popular.
- ☆ Fomentar el desarrollo de programas educativos comunales con el fin de fortalecer valores y principios en torno a la conservación del patrimonio Natural y Cultural.

!!!Independencia y Patria Socialista!!!
!!!VIVIREMOS y VENCEREMOS!!!